



FERIA Y FIESTAS. Septiembre 2019. OLIVA DE LA FRONTERA

I

- Saluda del Alcalde 3

n

- El Campo Oliva, un valioso patrimonio que debemos cuidar 7
- Memoria histórica de la Guerra Civil 13

d

- Hablar de Dios 15
- 40 años de Ayuntamientos democráticos 19
- A.C. de personas con Diabetes 23
- Yo también quiero ser de Oliva 25

i

- Oliveros ilustres 29
- Nacimientos 2018 34
- PROGRAMA DE FIESTAS 36

C

- Recordando canciones y coplillas 39
- Monumento Conmemorativo del Castillo de Oliva de la Frontera ... 41

e

- Fotos para el Recuerdo 51

EDITA:

Excmo. Ayto. de Oliva de la Frontera
Concejalía de Cultura y Festejos

COORDINACIÓN:

Comisión de Festejos

FOTOS ANTIGUAS:

Damos las gracias a aquellas personas que nos han cedido sus fotos para publicarlas.

DEPÓSITO LEGAL:

BA-478-06

PORTADA:

TINA PINILLA TORRESCUSA
Universidad Popular

NUESTRO AGRADECIMIENTO A LAS PERSONAS Y EMPRESAS ANUNCIANTES, QUE HAN COLABORADO EN LA PUBLICACIÓN DE ESTA REVISTA.

TELÉFONOS DE INTERÉS

Emergencias	112
Ayuntamiento	924 740 025
Policía Local.....	639 558 104
Guardia Civil.....	924 740 035
Pisos tutelados.....	924 754 454
Protección Civil.....	661 223 122
Guardería Municipal.....	924 754 135
Pabellón Polideportivo	699 856 049
Emisora de Radio	924 740 840
Información Consumidor	924 740 875
Juzgado de Paz	924 740 078
Oficina Veterinaria	924 754 157
Centro de Salud (Cita).....	924 754 400
Centro de Salud (Urgencias)	924 754 399
C.P. Maestro Pedro Vera	924 025 742
Estación Autobuses	615 206 566
I.E.S. Virgen de Gracia	924 025 624-924 025 625

EL AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA, NO SE HACE RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN Y LOS CONTENIDOS DE LOS ARTÍCULOS PUBLICADOS EN ESTE PROGRAMA.

Este programa de fiestas también está editado electrónicamente en Internet, en las direcciones:

www.todooliva.es

www.olivafrontera.com





CHAPA Y PINTURA

RESTAURACIÓN DE
MOTOS Y COCHES CLÁSICOS

C/ Manuel Márquez Sánchez s/n
Pol. Ind. Las Madronas

gerihohl@hotmail.com

Móvil: 667 62 81 72 Tlf.: 924 740 993



El
Ropero
de María

Les desea Felices Fiestas

C/ Calderón de la Barca, 4

Oliva de la Frontera

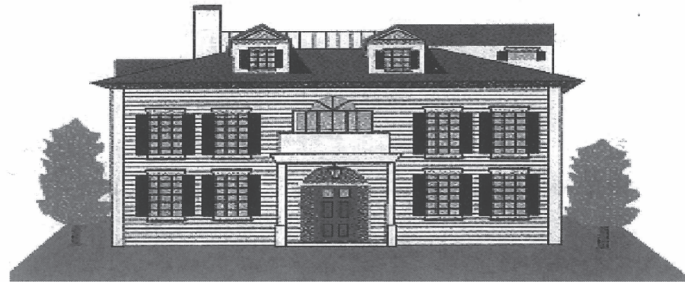
C/ Alfaro, 1 - Higuera la Real

Telfs.: 924 75 43 32 - 655 298 750

f *El Ropero de María Miranda Gamero*

F.M. PARC.

EMPRESA CONSTRUCTORA S.L.



C/ Virgen de Guadalupe, 9 TLF: 924 75 40 15 - MÓVIL: 679 49 70 73
OLIVA DE LA FRONTERA

PARCELA & PARTNERS

Estudio de Arquitectura

DISEÑO PROYECTO DIRECCIÓN DE OBRA

JESÚS JAVIER RASTROJO LUCAS _ [ARQUITECTO + APAREJADOR]

TELÉFONO DE CONTACTO _ [649872456]



Saluda

*del Alcalde Presidente
del Ayto. de Oliva de la Frontera*

Queridos/as paisanos/as:

Nuestra localidad celebra una vez más la feria de septiembre, momento de encuentro de muchos amigos y vecinos que deciden reunirse en estas fiestas para disfrutar de sus verbenas, de sus luces, de su colorido y de sus fuegos artificiales.

Oliva, desde hace muchos años, suele tener una agenda cultural importante, principalmente en verano, que termina con la feria de septiembre. Pero no todo es eso, también se necesitan proyectos de futuro en los que se está trabajando para que redunde en beneficio de las personas de Oliva y, si es posible, para quienes quieran fijar aquí su residencia o su negocio.

Es importante que sigamos siendo hospitalarios y ejemplo de acogida con nuestros visitantes, para que quien nos acompañe pueda volver con ilusión, tanto si lo hace desde dentro de nuestras fronteras como desde el otro lado de la raya/a raia.

Bienvenidos/bem-vindos a la feria de septiembre.

JOSÉ RANGEL BARROSO

EL RINCÓN DEL CHURRO

**CHOCOLATE CALIENTE
CHURROS Y DULCES CASEROS**

TRADICIONALES
RELLENOS DE CHOCOLATE
RELLENOS DE SIROPE DE FRESA
BAÑADOS EN CANELA Y AZÚCAR

C/ Ramón y Cajal, 44
OLIVA DE LA FRONTERA
Telf.: 648 898 758




Donafelo
manuel gamero toscano

**Móvil:
661 308 980**

ALONSO MELÉNDEZ CARVAJAL

**Arquitecto Técnico
Ingeniero de Edificación**

 **654 833 106**

 **992@coatieba.es**

VELLARINO ARQUITECTOS

FRANCISCO ABEL VELLARINO DÍAZ

C/San Pedro, 1, 1º
Oliva de la Frontera

666 200 891

info@vellarinoarquitectos.com

**NUESTRO TRABAJO ES ORIGINAL Y PROPIO,
RECHAZA IMITACIONES O INTENTOS DE COPIA**



Electricidad

RTEGA

**C/ VISTA ALEGRE, 87 ZAHÍNOS
TELF: 629 252 073 FAX: 924 738 327**



Oliva Sabor

www.olivasabor.es

Compra online los mejores
productos de Oliva desde
cualquier lugar de España
y los recibirás en tan
solo 48 horas



- Productos de cerdo:
- Jamón Gran Reserva
 - Paletas
 - Lomo doblado
 - Lomo en vela
 - Chorizo
 - Salchichón
 - Y muchos productos más

C/ Rafael Sánchez, 82 - Oliva de la Frontera (Badajoz)
productoscarnicosramona@hotmail.com
Teléfono y Fax: 924 74 02 12 Móvil 639 51 72 26



QUESOS ARTESANOS RUFINO

Ctra. de Jerez, s/n Oliva de la Frontera (Badajoz)
Teléfonos: 924 74 03 10 - 658 49 52 96 - 625 33 72 16
www.quesosrufino.es - email: info@quesosrufino.es

PRIMER PREMIO en el SALON GOURMETQUESOS 2016
PRIMER PREMIO en el XII CONCURSO NACIONAL DE CATA 2016.
PRIMER PREMIO en la FERIA NACIONAL del QUESO TRUJILLO 2009.
PRIMER PREMIO en la FERIA IBÉRICA de CABRA de ACEHÚCHE 2007,2008,2009,2010,2011 y 2012

Panadería Virgen de Gracia

DULCES CASEROS

Telfs.: 677 204 945 / 630 349 962

C/ San Marcos, 10

Oliva de la Frontera (Badajoz)

 Síguenos en Facebook

Desde el
BAR EL TROPEZÓN
os deseamos una Feliz Feria de Oliva.

Os esperamos con las mejores raciones,
pelotazos,... y el mejor ambiente.

C/Huertas, 3 - Oliva De Frontera
924 75 44 72

PELOTAZOS

- Gambas
- Langostinos
- Chocos

RACIONES

- Solomillo
- Bacalao
- Secreto

Y mucho más

Casa Satu

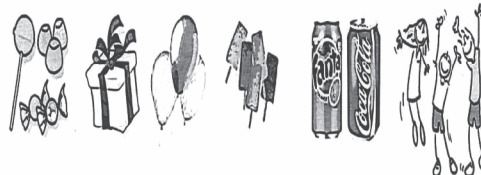
DESAYUNOS - RACIONES -
BAR CAFETERÍA - HELADERÍA

TELÉFONO DE PEDIDOS: 607 53 56 92

PASEO DE LAS PALMERAS, 18
OLIVA DE LA FRONTERA

CASA CONCHA

GOLOSINAS - REGALOS - HELADOS - BEBIDAS FRIAS



PASEO DE LAS PALMERAS, 11 MOVIL: 617 473 634

OLIVA DE LA FRONTERA



El Campo Oliva, un valioso patrimonio que debemos cuidar

En el programa de feria del año pasado hablábamos de los enfrentamientos durante el siglo XVII y XVIII entre los vecinos de Oliva y el duque de Medinaceli por los aprovechamientos de las hierbas y los pastos y el cobro de los terrazgos del Campo Oliva.

Recordamos que a finales del siglo XVIII el Consejo de Castilla, en julio de 1779, dictamina que los vecinos deben pagar al duque por las hierbas de invierno y el granillo de bellota una renta de 28.000 reales todos los años.

Además debían pagar también por el arriendo de los terrazgos 1.500 pesetas cada año. Sin embargo, los conflictos no terminaron, pues el duque pretendía aumentar esta cantidad. El ayuntamiento, que representaba a los vecinos, no estaba dispuesto a aceptar sus imposiciones hasta el punto de negarse a abonar estas cantidades, como ocurrió durante la República.

Con la Ley de Reforma Agraria promulgada durante la República, a partir de 1933 el ayuntamiento dejó de pagar al duque, ya que considera que los terrazgos se pagaban a un señor de la nobleza ahora extinguida y, según dicha Ley, quedaban sin efecto estas prestaciones que tenían origen señorial, así como también debía dejar de pagarse al duque la renta anual.

Con los cambios habidos con motivo de la guerra civil, el 1 de julio de 1937 vuelve el conflicto mediante carta que envía a la alcaldía el administrador del duque de Medinaceli en Zafrá, fecha 19 de junio, en la que reclama las rentas que dice le adeuda este ayuntamiento por las hierbas y terrazgos del Campo de Oliva.

El ayuntamiento sigue entendiendo que queda dispensado de pagar tales rentas por tener el concepto de derechos señoriales comprendidos a tal efecto en las leyes vigentes de la Reforma Agraria.

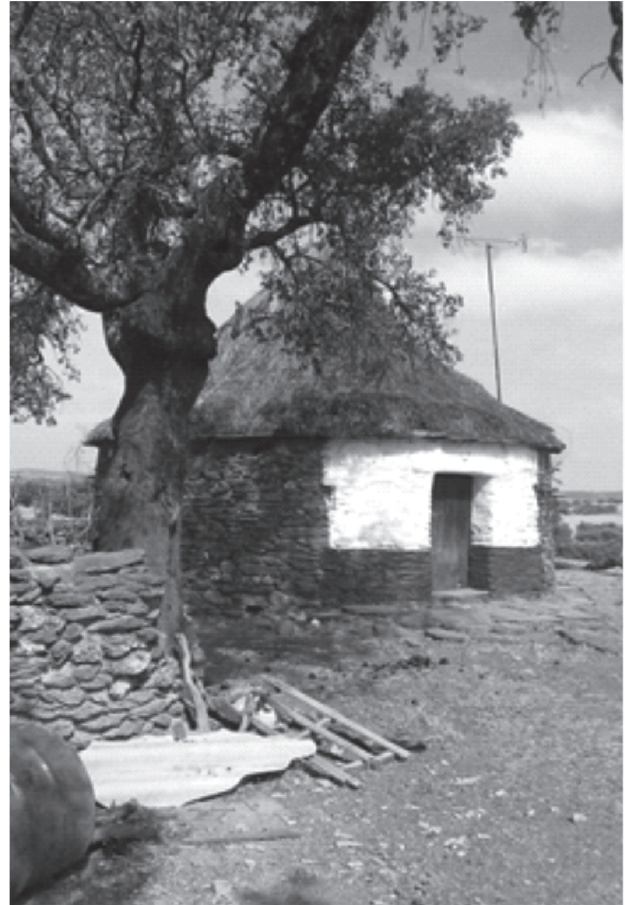
Nuevamente el 15 de mayo de 1939 el procurador, don Manuel Barbosa García, en nombre del duque, reclama que se le paguen 57.000 pesetas, que dice le adeuda el ayuntamiento por rentas de aprovechamientos de bellota y medias hierbas y medio terrazgo de la finca comunal Campo de Oliva, a partir del año 1933.

El ayuntamiento desestima el escrito de referencia por entender que se halla pendiente de resolución por el organismo competente, ya que la corporación se considera exceptuada de pagar esa cantidad en virtud de la Ley de Reforma Agraria de 9 de noviembre de 1935.

El 30 de junio 1944 se condena al ayuntamiento a pagar al duque de Medinaceli 65.000 pesetas reclamadas. El abogado del ayuntamiento estima que debe apelarse porque en la sentencia se quedan sin resolver diversas cuestiones.

El 28 de febrero de 1945 dicta sentencia la Audiencia Territorial de Cáceres en el pleito que el ayuntamiento sostiene contra el duque, confirmando la dictada el 30 de junio en todas sus partes. Se decide no apelar por entender que no existen posibilidades de que pueda prosperar.

Antonio Vellarino Álvaro
Cronista Oficial de Oliva de la Frontera



Choza campo Oliva

No obstante, estos enfrentamientos no impidieron que los vecinos continuaran disfrutando del aprovechamiento de la dehesa. El ayuntamiento, como administrador de la finca, dejó de cobrarles el dinero correspondiente a los terrazgos, puesto que no se los pagaba tampoco al duque, limitándose a consignar en los presupuestos de gastos de cada año 7.000 pesetas que los descendientes del duque habían renunciado últimamente a cobrar. Como ya recogíamos en el programa del año pasado, en el año 1984 la duquesa de Lerma, heredera del duque, renunció a sus derechos sobre la finca.

Actualmente la finca se sigue explotando como se ha hecho desde la época medieval. El ayuntamiento es quien la administra y regula su aprovechamiento mediante un sistema de rotaciones. Los vecinos de Oliva se aprovechan con sus ganados de los pastos y las hierbas, así como de las bellotas y la leña. Para la siembra, el campo está repartido en trozos, sin paredes de separación, llamados suertes de 1 a 50 hectáreas.

Sería en el año 1923, tras el trabajo realizado por unos peritos nombrados por el ayuntamiento, cuando el campo Oliva se divide en dos partes, separadas por la llamada pared de la cumbre, que se denominan Cumbre de Arriba y Cumbre de Abajo.



Entrada a La Venta

La Cumbre de Arriba, a su vez, se divide en 17 demarcaciones conocidas como partidos que son: Rabiza, Pinto, Majadales de Gata, Beatas, Sanabria, Hornillo, Cintero, Brosque, Mogeá, Cumbre, Villasilga, Torbisco, Pozo Campo, Pico de la Cigüeña, Encinosa, Cebollosa, y Estanco.

La Cumbre de Abajo se divide en nueve partidos que son Majada Verde, Callera, Palomo, Angarilla, Maisidro, Rincón y Corte, Membrillo, Fuente Nueva y Andiles.

Los peritos habían invertido en su trabajo dieciséis días cada uno, por el que cobraron a razón de cinco pesetas diarias un total de ciento sesenta pesetas.

A su vez la Cumbre Arriba y la Cumbre Abajo están divididas en dos giros, sirviendo de separación la carretera de Oliva a Valencia del Mombuey que cruza la finca.

El Ayuntamiento explota los aprovechamientos de pastos y bellotas y todos los vecinos empadronados en Oliva pueden acceder a ellos. Los derechos de siembra están repartidos entre el Ayuntamiento y algunos vecinos que son dueños de la tierra para sembrarla.

Hoy el campo Oliva está como ya hemos dicho repartido en 4 giros, sembrándose uno cada año de forma rotatoria y los tres restantes quedan para hierbas aprovechadas por ovejas, cabras, vacas y cerdos.

Cada giro está dividido en partidos que tienen los nombres ya mencionados anteriormente y los partidos están a su vez divididos en trozos de tierras llamadas suertes. Los dueños de las suertes tienen solo el derecho de siembra. El rastreo después de recoger la cosecha queda para ser aprovechado por todos los vecinos.

Cada año, al comienzo del año agrícola en San Miguel, los propietarios del ganado registran el mismo, es decir, pagan una cantidad para que puedan pastar en la finca y aprovechar las hierbas y pastos.

Las bellotas son aprovechadas reservando unos partidos para el aprovechamiento directo por los cochinos y el resto mediante el apaño. Todo vecino empadronado en Oliva que

quiera, saca las partes de apaño de bellotas según los carnés que tenga en su poder porque otros vecinos se los hayan cedido. Se llama así, partes, al derecho a apañar un número de encinas. Varias partes forman una papeleta. Estas papeletas se sortean a finales de octubre. Una vez realizado el sorteo, y señaladas con pintura la zona de encinas que corresponde a cada solicitante, ya pueden varearse y recoger en costales las bellotas. Normalmente el apaño dura hasta primeros de enero, autorizándose a partir de esa fecha el rebusco, momento en el que cualquiera puede apañar las bellotas que hayan quedado sin recoger.

En noviembre se autoriza para que puedan entrar los cochinos en la zona reservada de la finca para que este ganado aproveche la montanera hasta el mes de marzo.

Las encinas se podan cada cierto tiempo sirviendo sus ramas de comida para el ganado, el llamado ramoneo, y para la obtención de picón. La leña de las encinas secas, por desgracia muy abundante pues con la epidemia de "la seca" son muchas las que se secan, una vez troceada para su uso es distribuida a los vecinos que lo solicitan mediante el pago de una pequeña aportación. Los troncos más pesados y gruesos se aprovechan para la obtención de carbón en los hornos ubicados en el mismo Campo Oliva y adjudicados a empresas del sector.

Contar con un patrimonio como es el Campo Oliva es un privilegio que tiene nuestro pueblo y supone una riqueza de un valor incalculable. Aparte del rendimiento agrícola y ganadero, nuestra dehesa permite a cualquiera que la visite disfrutar de sus paisajes, con parajes de gran belleza como Villasirga o el molino de Domiciano, y practicar ciclismo o senderismo en las diversas rutas señalizadas. Dentro de la finca, en el cerro de Nuestra Señora, se encuentra La Venta, antiguo cuartel de la Guardia Civil, hoy rehabilitado y convertido en albergue rural turístico con ocho apartamentos, bar, salón comedor y piscina.

Hasta finales del siglo pasado eran muchas las familias que vivían en esta finca comunal en chozas, muchas de las



cuales se conservan aún en buen estado. Otras muchas se han rehabilitado y siguen teniendo uso. Hoy en día prácticamente no vive ya nadie en el Campo Oliva. Los "ganaeros", como se conocen en Oliva, se desplazan diariamente a la finca para cuidar su ganado o realizar las faenas agrícolas propias de la temporada.

Ha habido épocas en las que este patrimonio no ha sido cuidado debidamente y este abandono y los abusos cometidos han ocasionado un daño muy grande cuyas consecuencias ya han llegado hasta nosotros.

A principio del pasado siglo ya advertía el alcalde, en marzo de 1913, "que eran tanto los abusos que se venían cometiendo por algunos vecinos en el Campo de Oliva, con motivo de los cortes de leña, que de no poner correctivo, en un plazo muy corto no quedaría ni una sola encina". Por tal motivo se tuvo que tomar el acuerdo de denunciar a todo el que causara daño en la finca, y extremar la vigilancia para evitar este tipo de abusos.

También ha habido otras prácticas igualmente nocivas que han perjudicado al arbolado. Se tenía por costumbre en los años 50 que los alcaldes solían dar la encina caída al primero que se la pedía o la encontraba en estas condiciones. Un alcalde de esos años manifestaba "de esta forma se fue haciendo durante algún tiempo, hasta que fueron tantas las encinas caídas que dio lugar a que yo me informara de las causas de ello por los guardas y otras personas que pudieran conocer el asunto. Se me dijo que como el campesino en general que vive en el campo Oliva y tiene derechos de siembra le interesan que se caigan o desaparezcan el mayor número de ellas porque así sus derechos cobran más valor, produciéndose por tanto casos en que estas encinas no se caían sino que las hacían caer determinados vecinos cortándola o bien lesionándola por las raíces que desenterraban, originándose con ello abusos que perjudicaban extraordinariamente el arbolado que es la riqueza principal de estos bienes comunales, estando en pugna por lo dicho los derechos de vuelo del ayuntamiento con los derechos de siembra del vecino".

Para remediar en lo posible esta situación, años más tarde, se recomienda la necesidad de intentar la repoblación

forestal del Campo Oliva. Así en marzo de 1958 ya se advertía, "pues esta finca está dividida en dos partes por una pared, llamadas Cumbre Arriba y Cumbre de Abajo, esta última totalmente despoblada por el abuso de los dueños de la tierra durante más de un siglo, sin que ningún ayuntamiento en estos últimos cien años se haya preocupado de cortar de raíz este abuso que está terminando con la principal riqueza del pueblo. Esta finca con matas de encinas cuya calidad de tierra es pésima para las siembras y muy feraz para la repoblación, bastaría solamente con quitar el ganado rumio e imponer una eficaz vigilancia para mejorar su rendimiento".

Hacemos mención antes al aprovechamiento de la leña seca. Cada vez más abundante pues son muchas las encinas que se secan cada año como consecuencia de la terrible epidemia que está asolando nuestra dehesa. Esta epidemia conocida como "la seca" es hoy una seria amenaza para nuestros campos, pues ataca a las plantas viejas y nuevas, suponiendo unas pérdidas en la plantación de varios centenares cada año. Es urgente encontrar la solución a este problema pues estamos hablando de la mayor riqueza que tenemos en Extremadura. Confiamos en que tanto la administración autonómica como el gobierno central- esta epidemia también la tienen en Andalucía- tengan conciencia del problema y estén trabajando para tratar de erradicar esta plaga. Mientras tanto, solo nos queda extremar las medidas preventivas encaminadas a evitar la extensión de la contaminación y aumentar la repoblación forestal mediante la siembra de encinas con jaulas protectoras o con la repoblación natural.

Felices días de feria a todos los oliveros y a cuantos nos visiten en estas fiestas. Y recordad: **Queremos una dehesa sin uranio.**

Oliva de la Frontera, 10 de julio de 2019

Bibliografía:

El ducado de Feria al final del Antiguo Régimen.
Manuel Sánchez Gómez-Coronado.

Actas de Pleno del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera.



Encina atacada por la plaga de "la seca"



C/ Timoteo Pérez Rubio, 6
CP 06120 Oliva de la Frontera
Badajoz España

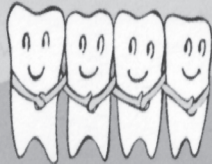
LABORATORIO DENTAL OBREGÓN

*Fabricación-reparación de prótesis dentales y
ortodoncias*

Fco. Javier Obregón Rodríguez
PROTÉSICO DENTAL

619161561

laboratoriodentalobregon@gmail.com
COL. N° 150-CPDEX L.F.P.S.N°. EX-045-PS



AUTOSERVICIO CASA ELENA

TIENDA DE COMESTIBLES

**HORARIO DE MAÑANA DE LUNES A DOMINGO
HORARIO DE TARDE DE LUNES A VIERNES
BAGUETT CALIENTES TODOS LOS DÍAS**

C/. Poeta Miguel Hernández, 4
OLIVA DE LA FRONTERA (Badajoz)
Telf.: 625 680 303 - 654 395 907
Desde CASA ELENA se les desea Feliz FERIA



NINO MATOS
CARPINTEROS

Antonio M. Matos Masero
Avda. Extremadura N° 198
Teléfono: 625 135 351

**Les desea
Felices Fiestas**



fuentes y cía., s.l.
distribuidora eléctrica

C/Pedro Vera, 1 - Teléfono oficina y urgencias: 924 74 01 28



INGENIERÍA DEL MEDIO NATURAL Y RURAL SL

TRAVESÍA MANANTÍO, 6, 06129 ZAHÍNOS (BADAJOZ)

INGENIERÍA AGRÍCOLA

Redacción de proyectos técnicos de ingeniería: industriales, agrícolas y ganaderos.
Tramitación de subvenciones.

INGENIERÍA FORESTAL

Redacción de proyectos de ordenación forestal.
Planes de prevención de incendios forestales.
Solicitud y renovación de cotos de caza.
Tramitación de subvenciones.

INGENIERÍA GEOMÁTICA Y TOPOGRAFÍA

Realización de trabajos de topografía, cartografía y SIG.
Fotogrametría con drones.

INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL

Redacción de proyectos de diseño industrial y desarrollo de productos.
Cálculo de la huella de carbono.

¿QUIÉNES SOMOS?

Gabinete técnico especializado, con más de 15 años de experiencia, en la redacción y ejecución de proyectos técnicos de ingeniería, asesoramiento integral a propietarios de fincas, trabajos de topografía y diseño industrial. Empresa ampliamente conocida y relacionada con los principales Organismos de la Administración Pública e Institutos de Investigación y Desarrollo.

¿QUIÉNES LA FORMAMOS?

- **INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA.**
(José Rangel Gamero - Col. 1588 COITAGIABA)
- **INGENIERA TÉCNICO FORESTAL.**
(María Isabel Mateos Cercas - Col. 5262 COITF)
- **INGENIERO EN GEOMÁTICA Y TOPOGRAFÍA.**
(José Manuel Galván Rangel - Col. 8312 COIGT)
- **INGENIERA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE PRODUCTOS.**
(Alicia Gómez Terrones)

OTRAS ÁREAS DE TRABAJO

Cursos de formación no reglada.
Dirección y ejecución de obras de construcción y forestales.
Estudios detallados de dispersión de contaminantes.

COMPROMISOS SOCIALES

Fundadores de ADFEREX (Asociación para el Desarrollo de la Formación en el Entorno Rural de Extremadura).
Fundadores de ASECAV (Asociación del Sector del Carbón Vegetal).



naturalyrural@gmail.com



Ingeniería del medio natural y rural



687322713
679079488
645725496



www.naturalyrural.es

CLÍNICA DENTAL

Dr. Felixberto Bastardo W.



C/ Ángel Matos, nº 15 ☎ 924 74 01 23
06120 Oliva de la Frontera (BADAJOZ)

AYUDA A DOMICILIO

ANTONIO SANCHO CORONADO

924 75 45 14 (OFICINA)

650 47 68 39 (SANCHO)

626 75 83 82 (ELENA)

Plaza del Ayuntamiento, 1
Oliva de la Frontera (Badajoz)

ascayuda@hotmail.es - www.ayudadomiciliosancho.es



Memoria histórica de la Guerra Civil

Manuel Barroso Estévez
97 años

Somos pueblo generoso, valiente y emprendedor, sufrido y aventurero.

El Alcalde Don Ildefonso eligió y con acierto una estatua llamativa en la calle de San Pedro.

Y que ella simboliza el carácter de mi pueblo, que cuando se ve en apuros no le importa el sacrificio para ganar el sustento.

Negra página está escrita en la historia de mi pueblo,
En la tragedia faltaron tantos buenos oliveros
Como fueron inocentes, Dios lo tendrá en el cielo,
Que vamos a estar en fiesta, que estemos todos contentos
¡Qué salgan los cabezudos, qué comiencen los festejos!
Que nuestra banda interprete sus variados conciertos.
Que se jaleen los mozos, nos alegremos los viejos
Que los muchachos derrochen su gracia y su salero.

Que vengan los emigrantes, que vengan los forasteros que sus ojos vean lo bonito que es mi pueblo, más su ambiente tan alegre como cantos de jilgueros.

El que suscribe trabajó siempre en el campo

De joven quiso ser artesano, pero tuvo el trauma la falta de su maestro Manuel García de Olaya

Que en la mañana del 21 de septiembre de 1936 fue pasado por las armas en unión de otros dieciséis compañeros y, continuaba la barbarie.



A mi juicio el delito de mi maestro era que fiaba a los pobres, toda la ropa que se llevaban del comercio quedaba apuntado en el libro.

Su esposa que tenía una gran fe religiosa, al ver su comercio saqueado y sus dos hijas de seis y ocho años huérfanas, enfermó, muriendo al poco tiempo.

Quedándoles dicho:

“Todos los años al llegar la fecha 21 de septiembre encendéis una luz de aceite, un culto y adoráis a vuestro padre”

DISTRIBUCIONES EMILIO PINILLA E HIJOS

ALMACÉN DE BEBIDAS



*Os deseamos
felices fiestas*

c/. Concejo, 31 - Teléfonos: Almacén: 924 74 09 72 - Móviles: 658 49 53 00 - 635 40 73 15
OLIVA DE LA FRONTERA

PELUQUERÍA LOLY

CALIDAD Y PRECIOS ÚNICOS

COMERCIAL LOLY

**ARTÍCULOS Y PRODUCTOS
PROFESIONALES CON DESCUENTO
TODO EL AÑO**

Francisco Pizarro, 16

Tel.: 654 36 34 59

OLIVA DE LA FRONTERA

LA PEÑA

EL GALLO



Agradece a los PAISANOS
la buena acogida que tienen tanto en las
rifas como en los concursos, y les desea
felices fiestas

c/ Virgen de Guadalupe, 68
OLIVA DE LA FRONTERA

CAFÉ - BAR
RESTAURANTE

EL DORADO

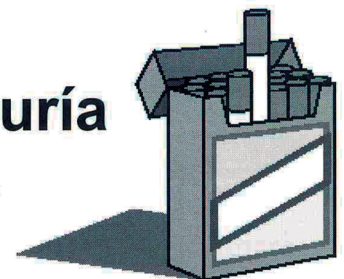
Especialidad en
Carnes a la brasa



Avda. Extremadura, 202
Teléfono 924 75 41 80
OLIVA DE LA FRONTERA

Isabel M^a Pardo Domínguez

**Expenduría
nº 4**



¡Todo tipo de chucherías!

c/. Calderón de la Barca, 35
Tel. 924 75 40 14
OLIVA DE LA FRONTERA



Hablar de Dios

José Contrera Campos

Para hablar con Dios solamente tenemos que pensar en él. Siempre está ahí, esperando que le llamemos.

Él consuela nuestras aflicciones o gozos cuando estamos alegres o tristes. Para ello rezamos la oración que nos enseñó nuestro señor. Decimos: “Padre nuestro, que estás en los cielos, santificado sea tu nombre, venga a nosotros tu reino...” cuando decimos reino, ese reino infinito, inmenso que nos tiene preparado a cada uno de nosotros.

Él, que es todo bondad, todo lo puede, todo lo da, es entrega, hasta dar la vida por nosotros, sin pedir nada a cambio.

Nuestro pequeño reino, el reino de cada uno de nosotros, ¿lo tenemos preparado para recibir esa inmensidad de dones de bondad que nos ofrece nuestro Señor?

Cuando el prójimo nos pide ayuda, se la ofrecemos con alegría, sin dilación, sin demora, como nos recomienda nuestro Dios “Amarás a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo”.

Sin embargo, hay algunos feligreses de comunión casi diaria confortados con la comunión y se espera de ellos una aptitud de oración y llenos de Dios, de humildad. Por lo contrario optan por no ver la viga en su ojo y ven la mota en el prójimo. Su comportamiento no es compatible con la comunión que profesan. Estos feligreses ramplones, que no saben ni andar, andan porque ven andar, ven mover los pies a otras personas y ellos también los mueven, es por ello por lo que pueden andar.

Dónde está la caridad cristiana que profesan, por lo contrario se dedican a hablar mentiras y falsedades de otros, no tienen respeto del octavo mandamiento “No mentirás, ni levantarás falsos testimonios”.

https://elpais.com/internacional/2016/04/08/actualidad/1460102623_346218.html

Durante su exhortación apostólica sobre la familia, el Papa Francisco se dirige a los divorciados vueltos a casar para decirles que “No solo no tienen que sentirse excomulgados, sino que pueden vivir y madurar como miembros

activos de la Iglesia” y advierte de que “ya no es posible decir que todos los que se encuentran en una situación así llamada irregular, viven en pecado mortal”.

Jorge Mario Bergoglio asegura que “Nadie puede ser condenado para siempre” y añade “No me refiero solo a los divorciados en nueva unión, sino a todos, en cualquier situación en que se encuentren”. El Papa pide al clero amplitud de miras y misericordia a la hora de discernir quien puede tener derecho a los Sacramentos “es mezquino detenerse solo a considerar si el obrar de una persona responde o no a una ley o norma general. A los sacerdotes les recuerdo que el confesionario no debe ser una sala de torturas, sino el lugar de la misericordia del Señor”.

En otro apartado el Papa advierte “Un pastor no puede sentirse satisfecho solo aplicando leyes morales a quienes viven en situaciones irregulares, como si fueran rocas que se lanzan sobre la vida de las personas”. A esos pastores los califica como “corazones cerrados”, que se esconden detrás de las enseñanzas de la Iglesia “para sentarse en la cátedra de Moisés y juzgar, a veces con superioridad y superficialidad, los casos difíciles y las familias heridas”. El Papa llama a analizar las condiciones de cada caso, y advierte: “Es posible que, en medio de una situación objetiva de pecado, se pueda vivir en gracia de Dios, se pueda amar, y también se pueda creer en la vida de la gracia y la caridad, recibiendo para ello la ayuda de la Iglesia”. Y añade, pero solo a pie de página, pese a la importancia de la cuestión: “En ciertos casos, podría ser también la ayuda de los sacramentos”.

En otro apartado se recomienda a algunos sacerdotes no se sientan tan narcisistas, que sean abiertos de corazón y misericordiosos en ciertas ocasiones. Si no, dónde cabe la caridad cristiana que se espera que deben impartir los sacerdotes.

Los feligreses que cumplen las normas, son fieles a las enseñanzas de nuestro Señor, con alegría, están preparados su pequeño reino y abiertos a recibir esos dones que le tiene preparado nuestro Señor, y gozosos de haber cumplido el mandato de nuestra Santa Madre Iglesia para recibir el reino de Dios.



MENAJE PARA HOSTELERÍA Y PRODUCTOS DE UN SOLO USO
INSTALACIONES FRIGORÍFICAS
ALQUILER DE EQUIPOS
CLIMATIZACIÓN
CALEFACCIÓN
ALIMENTACIÓN
HOSTELERÍA

www.coanma.net

info@coanma.net

 **629 45 82 32**

C/ Ramón y Cajal, 13 Oliva de la Frontera



Tlf.: 605 838 701 / 657 066 113
C/ Virgen de Gracia, 75
Oliva de la Frontera (Badajoz) 06120
bandasycandiles@gmail.com

 Los Candiles



FRUTERÍA LAY - HERMOOSO

C/ ANGEL MATOS, 5 A
OLIVA DE LA FRONTERA



TANATORIO «NTRA. SRA. DE GRACIA» **PACHECO**

SERVICIO PERMANENTE 24 HORAS
SERVICIO NACIONAL E INTERNACIONAL
INCINERACIONES
LÁPIDAS, ESQUELAS,...

Ctra. Zafra - Villanueva, s/n
Tlf y Fax: 924 74 01 36 - Tlf: 924 74 00 49 Móvil: 675 344 724
OLIVA DE LA FRONTERA tanatoliva@hotmail.com

